



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA**  
**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-019GYR019-N159-2013**  
**AL AMPARO DEL ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP**

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **AA-019GYR019-N159-2013** QUE EFECTÚA LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **"AUDITORÍA EXTERNA PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, DEL FIDEICOMISO PÚBLICO IRREVOCABLE DENOMINADO: "FONDO PARA AYUDAS EXTRAORDINARIAS CON MOTIVO DEL INCENDIO DE LA GUARDERÍA ABC"**, CON LA PERSONA MORAL **PRIETO, RUIZ DE VELASCO Y CÍA., S.C.**, DESIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, MEDIANTE OFICIO NO. DGAE/212/892/2013 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA DE LA ADJUDICACIÓN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2014.

**----- ANTECEDENTES -----**

**PRIMERO.-** MEDIANTE OFICIO NO. 09 90 01-600020/FID/193, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2013, EL LIC. MAURICIO FONSECA UGALDE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO IRREVOCABLE: **"FONDO PARA AYUDAS EXTRAORDINARIAS CON MOTIVO DEL INCENDIO DE LA GUARDERÍA ABC"**, SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **"AUDITORÍA EXTERNA PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, DEL FIDEICOMISO PÚBLICO IRREVOCABLE DENOMINADO: "FONDO PARA AYUDAS EXTRAORDINARIAS CON MOTIVO DEL INCENDIO DE LA GUARDERÍA ABC"** ADJUNTANDO PARA ELLO:

- ✓ COPIA DEL OFICIO NO. DGAE/212/892/2013 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DESIGNANDO A LA FIRMA **PRIETO, RUIZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD CIVIL**, COMO AUDITOR EXTERNO.
- ✓ ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES
- ✓ CRITERIOS Y JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA ACUERDO DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS PRESUPUESTALES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- ✓ PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.
- ✓ ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO SE ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP.
- ✓ COPIA DEL OFICIO DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2013, NO. FOLIO 13NA3233371, EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
- ✓ TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA AUDITORÍAS EN MATERIA FINANCIERA PRESUPUESTAL

**SEGUNDO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 42 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE LLEVA A CABO LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. **AA-019GYR019-N159-2013**.

**----- DESARROLLO DEL EVENTO -----**

**PRIMERO.-** EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, QUINTO PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, EL **MTRO. MANUEL CAVAZOS MELO**, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NO. 09 53 84 61 1400/2674, SUSCRITO POR EL LIC. JUAN ROGELIO GUTIERREZ CASTILLO, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN SUSCRIBEN Y FIRMAN CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO **AA-019GYR019-N159-2013**, CON LA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA**  
**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-019GYR019-N159-2013**  
**AL AMPARO DEL ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP**

PARTICIPACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE, EL LIC. SERGIO DEMETRIO ELORZA HUERTA, JEFE DE DIVISIÓN OPERATIVA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL CITADO FIDEICOMISO PÚBLICO IRREVOCABLE: "FONDO PARA AYUDAS EXTRAORDINARIAS CON MOTIVO DEL INCENDIO DE LA GUARDERÍA ABC".

**SEGUNDO.-** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP, Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA ECONÓMICA, A FIN DE QUE SE OFERTEN PRECIOS ACEPTABLES PARA EL INSTITUTO, SE DETERMINA ADJUDICAR A LA PERSONA MORAL **PRIETO, RUIZ DE VELASCO Y CÍA., S.C.**, DE LA SIGUIENTE FORMA:

CONCEPTO	CUOTA	HORAS		IMPORTE	
		MÍNIMOS	MÁXIMOS	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
HORAS SOCIO	580	3	8	\$1,856.00	\$4,640.00
HORAS SOCIO REPORTABLES	~	~	~	~	~
HORAS EQUIPO DE AUDITORÍA	320	35	87	\$11,136.00	\$27,840.00
HORAS EQUIPO DE AUDITORÍA REP.	~	~	~	~	~
TOTAL	~	38	95	\$12,992.00	\$32,480.00
GASTOS DE VIAJE	~	~	~	~	~
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$12,992.00</b>	<b>\$32,480.00</b>
<b>IVA</b>				<b>\$2,078.72</b>	<b>\$5,196.80</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$15,070.72</b>	<b>\$37,676.80</b>

CONSIDERANDO QUE DE ESTA FORMA SE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES **DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD** Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL INSTITUTO.

**TERCERO.-** EL MONTO MÍNIMO ADJUDICADO ES POR LA CANTIDAD DE **\$12,992.00** (DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO ES POR LA CANTIDAD DE **\$32,480.00** (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

**CUARTO.-** LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE PROPORCIONARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2014.

**QUINTO.-** LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL MISMO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

**SEXTO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LAASSP, SE HACE DEL CONOCIMIENTO, AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE PAGO SE EFECTUARÁN CONFORME A LOS "TÉRMINOS Y CONDICIONES Y ANEXO TÉCNICO", QUE SIRVIERON DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.

**SÉPTIMO.-** SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL ADJUDICADO, QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ DE ENTREGAR COPIA Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS:

- ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO MODIFICACIONES A LA MISMA.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES**

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**

**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA**

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-019GYR019-N159-2013**

**AL AMPARO DEL ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP**

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE REALIZÓ ANTE EL SAT LA SOLICITUD DE OPINIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS Y REQUERIDOS POR EL SAT, LO ANTERIOR ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN ASÍ COMO LAS REGLAS I.2.1.15 Y II.2.1.13 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE Y SUS ACTUALIZACIONES, PUBLICADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2012, O LA QUE SE ENCUENTRE VIGENTE A LA FECHA DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

**OCTAVO.-** SE LE NOTIFICA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUE EL CONTRATO SE FIRMARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE ESTA FECHA, EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, SITO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, PISO 10, COL. ROMA NORTE, C.P. 06700, LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 DE LA LAASSP.

**CIERRE DEL ACTA**

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE PROCEDIMIENTO A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA DE INICIO, PROCEDIENDO AL CIERRE DE LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. **AA-019GYR019-N159-2013** POR LO QUE LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN EL ACTA, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA.

**POR LA PERSONA MORAL:**

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
PRIETO, RUIZ DE VELASCO Y CÍA., S.C.	 ERWIN ALEJANDRO RAMÍREZ GASCA

**POR EL IMSS:**

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA	 MANUEL CAVAZOS MELO
REPRESENTANTE DEL FIDEICOMISO PÚBLICO IRREVOCABLE: "FONDO PARA AYUDAS EXTRAORDINARIAS CON MOTIVO DEL INCENDIO DE LA GUARDERÍA ABC"	 SERGIO DEMETRIO ELORZA HUERTA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	NO ASISTIÓ